

El Soriagate

Fernando Donoso

A punto de ser detenido por su participación en una asociación ilícita para defraudar al Fisco y por negociación incompatible en el traspaso de los terrenos de más alto valor comercial de Iquique –antes municipales, hoy de su propiedad- el ex alcalde Jorge Soria Quiroga, el *Choro Soria*, se refugia en Santiago, amparado en supuestos problemas de salud para eludir la acción de justicia. La jueza que lo investiga –Soledad Fernández, titular del tercer juzgado del crimen de Iquique-, solicitará al Servicio Médico Legal que determine su estado de salud aunque también evalúa revocar la libertad bajo fianza que le otorgó al ex edil en un proceso de tres años y medio que avanza con lentitud. Durante largos años a cargo de la Municipalidad de Iquique, Soria ha sabido mantener el apoyo de un sector importante de la población sobre la base de una red de clientelismo, irregularidades y déficits financieros cuyo fin está cerca: hoy arriesga de 541 días a cinco años de presidio.

El 20 de febrero de 1964 el alcalde subrogante de Iquique, Jorge Soria Quiroga, convocó a los regidores con el propósito de elegir al alcalde titular, luego de la renuncia al cargo presentada por Samuel Astorga (DC) para postular a la Cámara de Diputados. El pacto PC-PS-DC establecía que asumiera el demócratacristiano Alfredo Chung, pero de los nueve regidores, los cuatro de derecha votaron por Soria, mientras la centroizquierda se abanderizó con Chung. Soria, quien había obtenido la cuarta mayoría en la elección, zanjó el problema al votar por sí mismo. El Partido Socialista lo expulsó y, desde esa fecha -excepto durante el régimen militar- nunca dejó de ocupar el sillón alcaldicio... hasta su destitución -este año- por defraudar a su municipio.

Hijo del intendente socialista -designado por Allende- Alejandro Soria Varas, y de una católica de clase alta, el ex alcalde triunfó en 1992, aliado con el PC; en 1996 al alero del PPD; en 2000 con la izquierda extraparlamentaria, y en 2004 a la cabeza de la Nueva Fuerza Regional. En 2006 pactó con la derecha. Su explicación: “Es el mundo el que giró”. Hace unas semanas intentó reasumir la alcaldía, a pesar de estar procesado por fraude al Fisco. Lo logró por once horas. Soria había pasado varias semanas en Santiago, hacia donde huyó cuando le avisaron que sería prontuariado en la causa a cargo de la jueza del tercer juzgado del crimen de Iquique, Soledad Fernández.

Cuando el Tribunal Electoral Regional impidió que reasumiera su cargo, Soria denunció a través de la prensa que “estamos en una dictadura, pero el que me quiera fuera tendrá que sacarme a través de elecciones”. Y con soltura afirmó: “Los tribunales de justicia no me ordenan” y “nunca cobré una hora extra y perdí cientos de millones de pesos”. Advertido el primero de noviembre -día de su cumpleaños- que en su citación al tribunal al día siguiente sería detenido, Soria viajó en el último vuelo de esa noche a la capital aduciendo razones médicas. Hoy reside en un departamento en Santiago y se comenta en Iquique que la magistrado, aburrida de las triquiñuelas del ex alcalde, oficiará al Servicio

Médico Legal de Santiago para que determine si sus problemas en las rodillas y su hipertensión lo eximen de enfrentar la justicia.

No es un misterio en Iquique que Jorge Soria ha manejado a su entorno local vía telefónica. Durante las sesiones del Concejo hay una comunicación en directo con él. Así el ex alcalde coordinó los detalles del nombramiento de su hijo concejal, Mauricio Soria, como nuevo edil tras su inhabilitación. Pero en la sesión de 11 de julio los cuatro concejales *antisoritas* o "rebeldes" no asistieron, motivo por el cual no hubo quórum. (Los conjurados fueron el PPD Francisco Prieto, el PS Flavio Rossi, el UDI Fernando Manterola y Vladislav Kuzmich, ex diputado socialista electo con el apoyo del Partido de Acción Regional fundado por Soria, pero que rompió con el ex alcalde). Jorge Soria Macchiavello, primogénito y consejero regional, los acusó de "traidores" y "dinosaurios".

El 22 de julio Flavio Rossi recibió una llamada de urgencia para que diera mayoría a la sesión del Concejo donde debía aprobarse la entrega de 200 millones de pesos a una cooperativa habitacional de Alto Molle (318 casas no terminadas a pesar que el Ministerio de Vivienda asignó al municipio los recursos para ello y demandó al ayuntamiento). "Acudí temeroso porque intuí una maniobra para la elección del alcalde, pero pudimos votar a favor del aporte y se pudo transferir ese dinero. Cuando me dispuse a abandonar la sala del Concejo, los seguidores de Soria me lo impidieron, y el entonces alcalde planteó a viva voz que había que votar la designación del jefe del municipio suplente por inhabilitación del titular. Grité que no había venido para eso, y la gente de Soria me aplastó sobre la mesa para que no pudiera abandonar la sala. Cuando de alguna manera pude levantarme, comenzaron a tironearme de un lado para otro y a insultarme. Pero es el estilo de Jorge Soria y sus seguidores: el matonaje".

El 26 de julio los cuatro concejales oficialistas Mirtha Dubost, pro RN; Arsenio Lozano, ex PR; Iván Pérez, ex PC, y Mauricio Soria nominaron al hijo del *Choro* como alcalde, pero el Tribunal Electoral Regional declaró viciado el proceso y el municipio sigue acéfalo.

El sello

El distintivo alcaldicio desde 1992 ha sido un rimbombante discurso integracionista con los países vecinos y el intento de transformar a Iquique en un centro comercial internacional y en un destino turístico que toma como modelos la estética de Miami y Cancún (edificios de altura y animales exóticos). Para otros el verdadero legado de Soria es el déficit municipal, una red de clientelismo y corrupción y subcentros urbanos de pobreza y abandono nutridos por el ingente aumento de los habitantes (en 14 años la población aumentó de 180 mil a 270 mil habitantes). En su afán por establecer acuerdos de integración, el ex alcalde viajó numerosas veces. Por ejemplo, en 1998 estuvo cuatro meses ausente en 34 periplos, veinte de ellos en el extranjero. El concejal UDI Fernando Manterola dice que "Soria –lo más parecido a Hugo Chávez que hay en Chile- se jacta de pasar la mitad del año en el exterior, lo que constituye un abuso y abandono de deberes".

Otra característica de la gestión de Soria ha sido el déficit financiero. Iquique tiene un presupuesto importante: 17 mil millones de pesos en 2006 y un déficit acumulado en torno a los tres mil millones de pesos. Para 2007 el presupuesto es de 18.132 millones de pesos. Es

constante el gasto del municipio en multas e intereses por el no pago a tiempo de las cuentas con los servicios públicos. Debido a ello enfrenta un juicio por una deuda de casi 300 millones de pesos con Eliqsa, la compañía que provee electricidad, y la Contraloría de Tarapacá mantiene en su tribunal de cuentas cuatro reparos contra Soria por el desembolso no ajustado de \$790 millones por pagos en intereses, multas y reajustes pese a que el ayuntamiento tenía el dinero asignado para cancelar los compromisos. El organismo –a cargo de Mario Quezada Fonseca desde el 7 de noviembre de 2000- ha fiscalizado en 40 oportunidades la administración del municipio por irregularidades con la adquisición de equipos y vehículos, tareas de extracción de residuos domiciliarios, contrataciones de personal en programas de empleo, comisiones por viajes, obras de intervención en edificios y el fraude al Fisco en el caso Wittmann.

El Soria Gate

La empresa que creó Ernesto Wittmann Contreras –un ex guardiamarina amigo de Jorge Soria- administra desde 1994 el cobro de los estacionamientos municipales, y el 25 de agosto de 1998 -mediante decreto alcaldicio 601- la Municipalidad de Iquique le adjudicó la propuesta pública 44/98, para proveer de personal a los servicios de manutención de la comunidad. También –mediante contratos de 2002 y 2004- provee de personal para conductores y supervisión de maquinaria pesada, servicios en las áreas verdes, serenías y otros generales. El municipio entrega “las herramientas, equipos y maquinarias” para el servicio. El contratista sólo asigna la mano de obra, por lo que el desgaste del capital es costo municipal. Prieto: “Lo único que hace Wittmann es administrar trabajadores. Tiene un contrato tan favorable a él que no pone los vehículos, no gasta en petróleo ni se encarga de la reparación de los camiones. Para la gestión ocupa la infraestructura municipal. La empresa Wittmann no tiene gastos, sólo tiene ingresos. Es la empresa más grande de la Primera Región. Y los trabajadores operan en condiciones miserables”.

La publicación del calendario de la licitación se efectuó sólo en un diario de circulación local (La Estrella de Iquique), el 14 de junio de 1998 (cuando la selección nacional de fútbol estaba en Francia '98). Esto, a pesar que los montos por los servicios son muy significativos para el municipio: sólo el año pasado fueron 2.877 millones de pesos. De pequeña oficina con cuatro empleados –Wittmann padre, su hijo Ernesto Wittmann Núñez, un contador y una secretaria- y un presupuesto limitado, los integrantes de la futura gran empresa comenzaron a administrar una cuenta anual promedio hasta tres mil millones de pesos. “Además de los 2 mil 800 millones que en 2005 recibió del municipio, Wittmann obtuvo doscientos veinticuatro millones por devolución del decreto 889, que otorga bonificación a la contratación de mano de obra de las zonas extremas, más 480 millones en petróleo. Y si se multiplica por cinco años son al menos quince mil millones de pesos”, reveló el concejal Prieto.

Demarco S.A. tenía contrato vigente por tales servicios, pero Soria convenció al Concejo municipal de 1998 de la conveniencia de terminar adelantadamente la relación comercial con la empresa. Demarco inició un juicio por término anticipado del contrato y estableció una demanda por \$ 250 millones, pero el municipio no pagó la deuda hasta que alcanzó los 448 millones de pesos, por la acumulación de intereses.

Una torta con tres velas

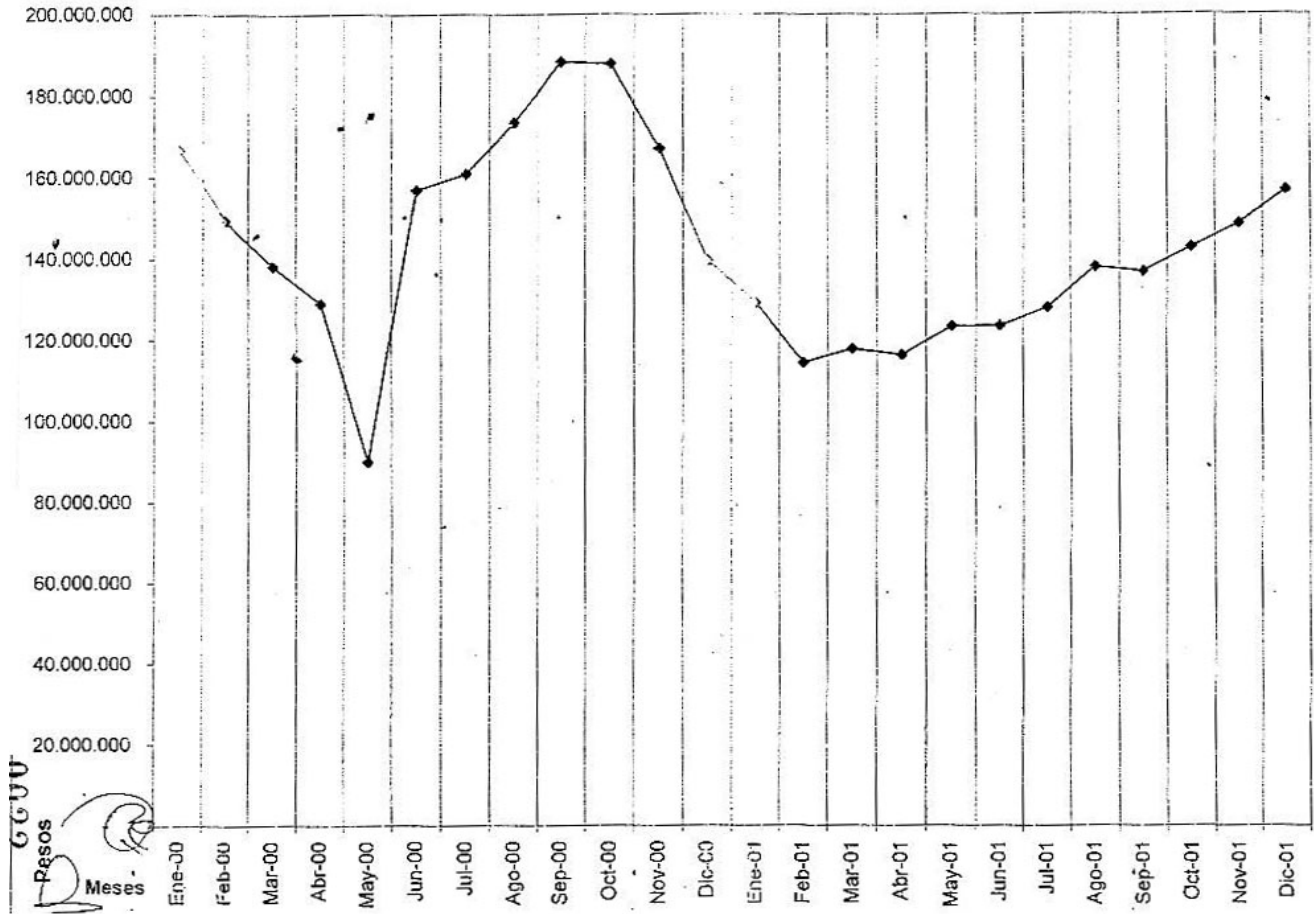
La Contraloría Regional denunció al entonces alcalde Jorge Soria ante los tribunales por fraude al Fisco el 13 de marzo de 2003. El organismo detectó que entre 2000 y 2003 ciento veintitrés millones de pesos que la Municipalidad canceló a la empresa de Ernesto Wittmann, no fueron pagados a los trabajadores subcontratados. Son horas extraordinarias por \$ 100 millones 695 mil pesos y otros \$ 23 millones que entre agosto y diciembre de 2001 tampoco canceló a los empleados a pesar de que los cobró al municipio. El contratista cobró casi otros cinco millones de pesos para el sueldo de trabajadores inexistentes.

En tres años el caso no avanzó. La jueza citó a declarar a Soria, sin éxito. El concejal Prieto visitó el Tercer Juzgado del Crimen de Iquique en marzo de 2006 con una torta con tres velas: una por cada año de la denuncia sin avances. Lo acompañó la prensa. Soledad Fernández ordenó detener a Wittmann por el delito de estafa y fraude al Fisco en abril – también acusó a su hijo, Ernesto Wittmann Núñez, administrador de la subcontratista- y como el alcalde Soria y el administrador municipal, Ernesto Lo, visaron los pagos injustificados los acusó de consentir fraude al Fisco, lo que fue ratificado por la Corte de Apelaciones local. La jueza logró notificarlo e interrogarlo en la Clínica Iquique, el 9 de mayo de este año, donde Soria se internó tras sufrir una alza de presión. Hoy está arraigado. Wittman eludió la orden de detención al internarse en la Clínica Tarapacá por *shock* diabético. Ambos han sido careados y con otros funcionarios municipales. Pero las fuentes de Soria en el tribunal le han avisado un día antes en dos oportunidades que será detenido. Y ha volado a una clínica de Santiago.

Tampoco el ayuntamiento cumplió con el artículo 38 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades que la obliga a exigir una caución sobre fiel cumplimiento de contrato por un 10% del monto establecida en la cláusula 6 del acuerdo. En este caso correspondía un garantía de \$ 114 millones, pues la cifra era de 1.140 millones; y la garantía fue de sólo \$9,5 millones, que corresponde al 10% pero del valor mensual contratado. La respuesta del alcalde Soria al oficio de la Contraloría fue que “analizando las disposiciones del contrato y dando una interpretación armónica de éste, efectivamente existe un incumplimiento por parte de la contratista por lo que debe solicitarse el cambio de la boleta de garantía respectiva por el nuevo valor equivalente al 10% del monto a contratar; esta situación se originó por un problema de interpretación de la cláusula del contrato no sólo de la Unidad Fiscalizadora sino que de otras unidades como Control, pero que en ningún caso, según lo señalado por el Fiscal, manifiestan negligencia o descuido” (oficio municipal del 3 de junio de 2003).

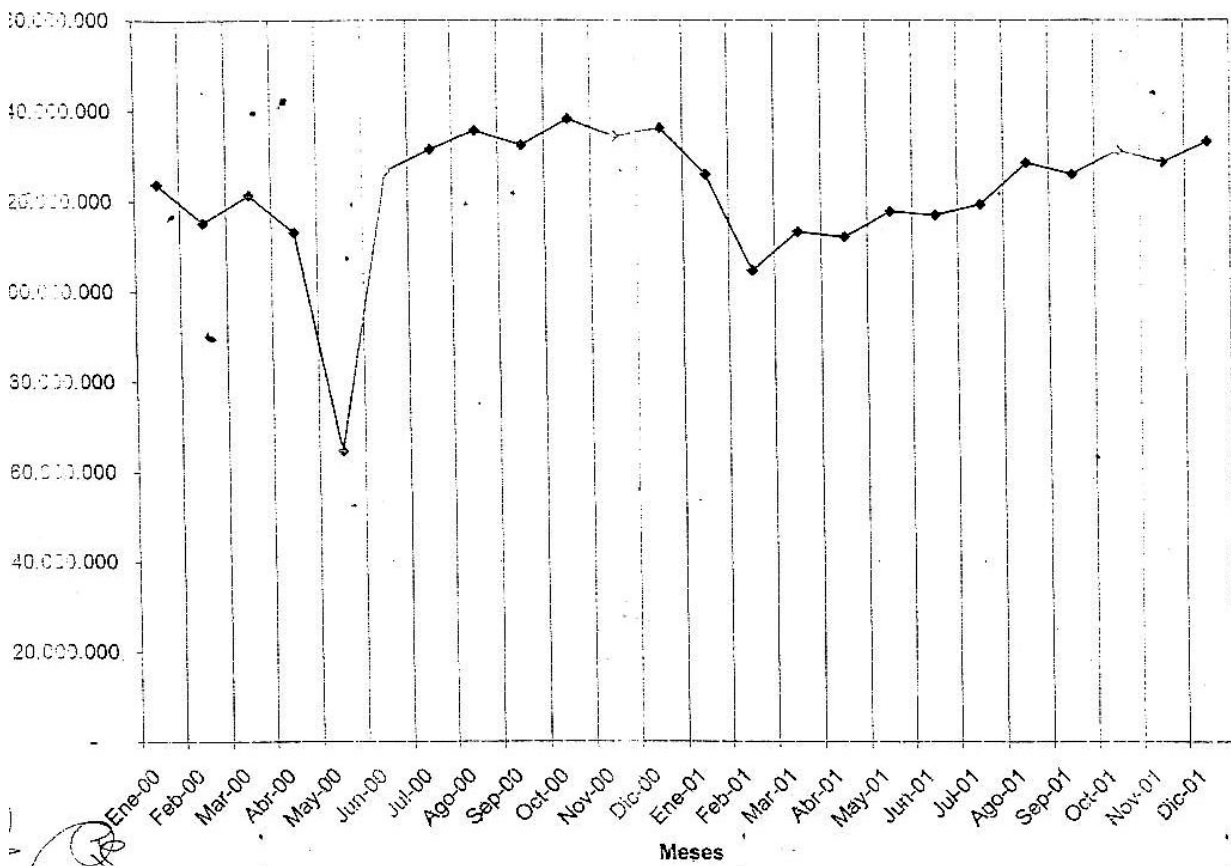
Los pagos a Wittmann se efectúan contra la presentación de estados de pagos mensuales, los días 30 de cada mes. Un análisis de la variación mes a mes de los fondos pagados por el municipio al contratista permite suponer, al menos en parte, el destino los millones: los flujos de dinero aumentaron en los períodos electorales.

**GASTO TOTAL CONTRATO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
AÑOS 2000 - 2001**



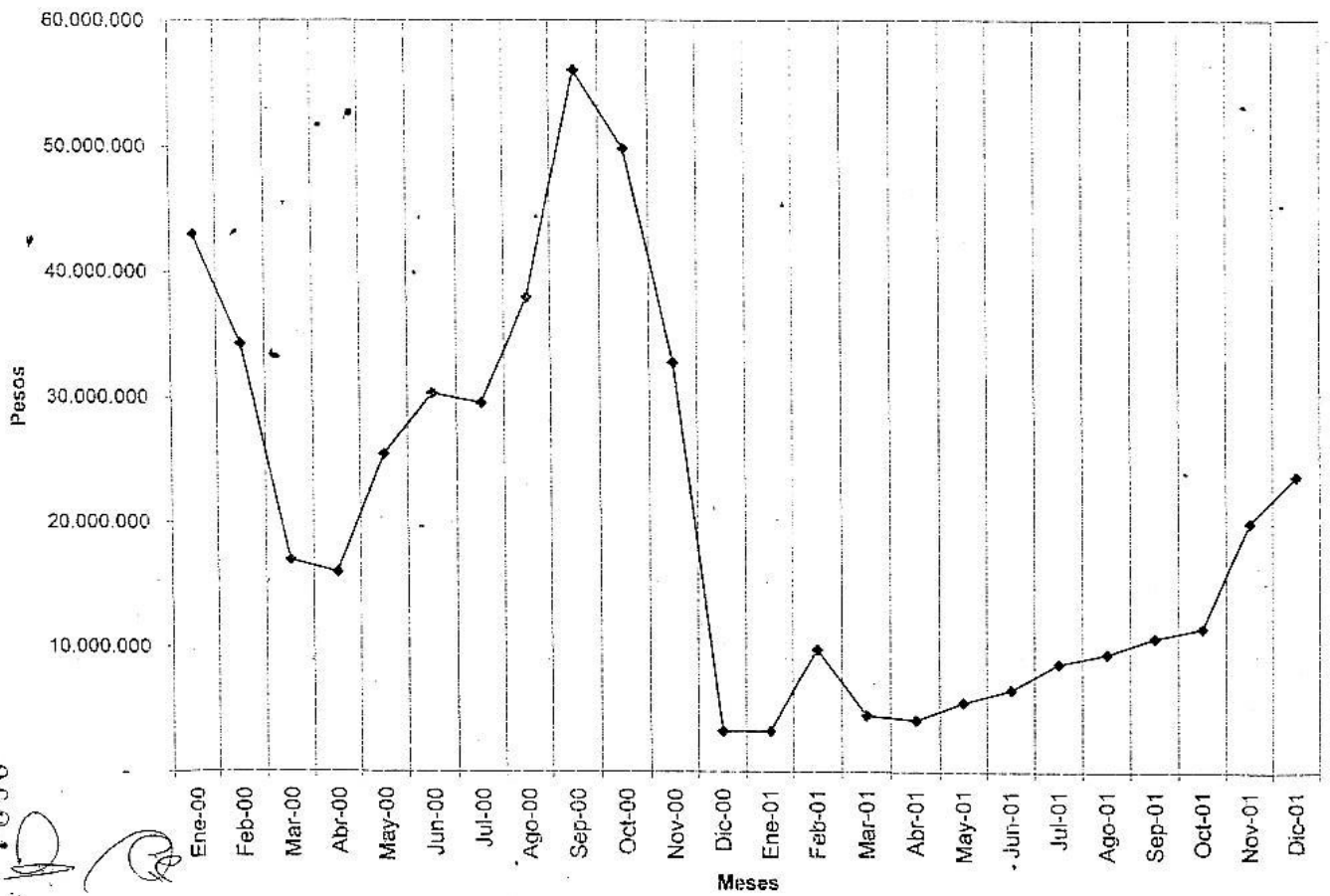
Desde mayo a octubre de 2000 hay un aumento significativo en el gasto total por servicios a la comunidad, y alcanza su *peak* en octubre, aproximadamente 190 millones de pesos. El 29 de octubre de ese año se realizaron elecciones municipales.

**REMUNERACIONES PAGADAS POR LA EMPRESA DE ERNESTO WITTMANN
AÑOS 2000 Y 2001**



También las horas extraordinarias supuestamente pagadas a los trabajadores alcanza su punto más alto entre mayo y septiembre de 2000 (casi 58 millones de pesos), así como el total de remuneraciones canceladas alcanza su climax en octubre de 2000 (140 millones de pesos).

**HORAS EXTRAORDINARIAS PAGADAS
AÑOS 2000 Y 2001**



La jueza Soledad Fernández investiga una asociación ilícita para defraudar al Municipio por entre 3 y siete millones de pesos mensuales. Y aunque en el oficio reservado 01 del 25 de abril de 2003 el contralor le informa al alcalde que estima que “algunos de los hechos investigados revestirían caracteres de delito”, el sistema siguió operando en 2004, 2005 y hasta 2006. La fiscalización de entre septiembre y noviembre de 2004 (las elecciones municipales se realizaron el 31 de octubre) reveló que la municipalidad llegó a pagar mensualmente a algunos trabajadores el equivalente a sesenta días trabajados, es decir se pagó por dos labores distintas durante un mismo mes. Además, tampoco incorporó en el libro de remuneraciones a todos los trabajadores por los cuales sí cobró al municipio, y éste canceló montos para sueldos por trabajadores que no registraron días laborales.

La resolución de la Contraloría Regional 1 del 3 de enero de 2005 -“Fiscalización del contrato de servicios de mantención a la comunidad, período enero y septiembre de 2004”-, concluye que en un examen selectivo de enero, junio y julio el municipio canceló a Wittmann por servicios que no recibió. El empresario cobró fondos para el pago de sueldos de trabajadores que había finiquitado y canceló sueldos ficticios. En esos tres meses pagó más de siete millones de pesos injustificadamente. En 2005 la Contraloría detectó una diferencia de más de 22 millones de pesos entre lo que el Municipio desembolsó a la empresa y lo que ésta canceló a los trabajadores. El 20 de octubre del presente año la Contraloría Regional presentó una nueva denuncia por hechos similares por el período enero 2005 a marzo 2006. Pero esta vez el tribunal nombró un interventor: Miguel Santos Larrea. Por estas irregularidades existe una investigación que lleva adelante el Ministerio Público (el nuevo sistema penal comenzó a operar en la región el 16 de diciembre de 2002), a cargo del fiscal Francisco Almazán, quien ya prontuarió a Ernesto Wittmann.

El subcontratista también fue indagado por la Dirección del Trabajo. En agosto de 2000 revisó los libros de remuneraciones y las liquidaciones de sueldos e impositivos, pero no pudo comprobar la cantidad de horas efectivamente trabajadas porque la oficina adujo que se habían extraviado las tarjetas del registro de asistencia. La conclusión de la DT fue que no existió una adecuada supervisión por parte de los funcionarios responsables de la ejecución del contrato en la cantidad de personas contratadas, del número de días trabajados, del cálculo de los valores pagados, de la mantención adecuada de los antecedentes de respaldo, del control de ejecución del pago de los servicios contratados ni de las horas extras autorizadas, “aspectos que han permitido un uso indebido de los recursos municipales”.

El Concejo municipal acordó terminar el 31 de diciembre la relación contractual con Wittmann, y Jorge Soria Quiroga arriesga una pena entre 541 días y cinco años de presidio, además de la inhabilitación perpetua para el cargo y multas de entre el 10% y el 50% del perjuicio causado por infringir el artículo 239 del Código penal.

J1

“Los trabajadores no son elegidos al azar. Soria le da a Wittmann los nombres para contratar. Y si miramos la dirigencia de las organizaciones de las juntas de vecinos o las uniones comunales, encontramos que el presidente tiene un vínculo con Wittmann o con la

municipalidad. O sus hijos, o el esposo o la esposa. Luego, se ha creado una red de dirigentes sociales que dependen laboralmente del municipio, directa o indirectamente, aunque no trabajan para lo que son contratados”, explicó Prieto. El *sorismo* divide la ciudad en dos grandes cuadrantes -norte y sur-, los que se subdividen por manzanas; cada una tiene uno o dos coordinadores -personas que se ocupan de indagar e informar lo que pasa a nivel de junta de vecinos, organizaciones sociales o de cualquier tipo-. Prieto: “Estos ciudadanos tienen a cambio un vínculo laboral con la empresa de Wittmann. Pueden ser coordinadores de áreas, capataces o activistas políticos -calculo unos 80 operativos-, que informan a un jefe, hoy Ernesto Soto Mora, quien finalmente se reporta a J1”.

-¿Jorge Soria Quiroga?

-Sí. Frente a las organizaciones que no son incondicionales al ex alcalde, la orden es levantar una paralela, la que recibe TV, cocina, mesones, financiamiento y así desarmar a las que no siguen a Soria.

Una casa, varios votos

En los últimos catorce años la población de la comuna pasó de 170 mil a cerca de 280 mil personas. “Desde 1992 se construyó una ciudad tipo Miami, pero tercermundista, sin preguntarle a nadie y en desmedro del casco antiguo, el sector patrimonial de Iquique. Hay una gran irresponsabilidad por descuidar un patrimonio arquitectónico. El centro comercial de Iquique está cada día más degradado. Hacia el centro norte la ciudad carece de calidad de vida, de áreas verdes. Este crecimiento tiene que ver con el electoralismo, porque muchas personas –estimuladas por el municipio- traen a sus familiares del sur debido a que aquí regalan terrenos y hasta casas, lo que se traduce en votos”, afirmó Jorge Pobrete Grez, arquitecto de la Universidad de Chile, autor del plano regulador de la ciudad en 1958, y quien ha seguido asesorando al municipio entre 1964 y 1973, y desde 1993 hasta hoy.

Negociación incompatible

Desde el 3 de mayo de 1999 Jorge Soria es propietario de dos terrenos en la península de Cavanha, el sector más exclusivo de Iquique, los cuales adquirió por debajo de su valor comercial. Están valuados en más de mil millones de pesos, y los compró en menos de la mitad (481 millones aproximadamente). El primero en la calle Santa Coloma de Farnés, de 662 metros cuadrados, que adquirió en 253 millones y que en la notaría declaró que el valor era de 86 millones, cantidad por la que paga contribuciones. Por ello el SII lo investiga. Y adquirió en \$ 229 millones un área de unos siete mil metros cuadrados en Los Rieles con Santa Coloma de Farnés. Lo relevante es que el área fue de propiedad municipal hasta el día que Soria, como alcalde en ejercicio, traspasó gratuitamente esos terrenos –en una operación notarial llamada transacción- a quienes posteriormente lo transfirieron a la Inmobiliaria Maullín. No sólo eso: en el acuerdo –visado ante el notario Jorge Tomás Agurto Chamorro de Iquique- comprometió al municipio a construir a su costo dos calles –Nueva Número uno y Peatonal Nueva Número Dos-, las que, en definitiva, favorecerán a Soria porque aumentarán la plusvalía del sector, y dejó al municipio como propietario sólo de las zonas rocosas de la zona oeste de la península. Ante la Notaría de Eduardo Javier Diez

Morillo, de Santiago, la Inmobiliaria Maullín, representada por Raúl del Río Alfaro, finalmente vendió a Jorge Soria. La Contraloría lo denunció a los tribunales por “negociación incompatible” y el caso lo lleva la misma jueza Soledad Fernández.

La operación comenzó en abril de 1992, cuando Franciso Melus, Gastón Saint-Jean y Manuel Gallego alegaron ser propietarios de terrenos en la península de Cavancha, justo frente al domicilio de Soria. Entablaron un juicio contra la municipalidad y contra la inmobiliaria Club Náutico Cavancha. A pesar que no eran los dueños –porque el proceso no había concluido- “vendieron” los sitios el 4 de enero de 1993 (ante la notaría de Andrés Rubio en Santiago) a dos sociedades: Oro Viejo Limitada e Inversiones y Asesorías Colorama. Eran dos lotes de terrenos: uno rocoso, de 10 mil metros cuadrados, junto con 1.400 metros de playa, y otro, el B1, de seis mil metros cuadrados en el extremo poniente de la península. Dos operaciones posteriores ante la notaría de Eduardo Diez Morillo, el 10 de junio de 1994 y el 7 de septiembre de 1995, permitieron el traspaso de las áreas a Inmobiliaria Maullín. A su vez, esta cedió un sector de seis mil metros cuadrados a Inmobiliaria Cumbre. Todas las transacciones se realizaron sin que el terreno perdiera su calidad de municipal, porque el 22 de octubre de 1998 en la notaría de Jorge Agurto Chamorro se llevó a efecto una transacción entre ambas inmobiliarias y la Municipalidad, mediante la cual el gobierno local “reconoce” que ambas empresas son las propietarias. Así concluye la causa judicial iniciada por los tres particulares seis años antes. Cumbre queda con 10.123 metros cuadrados y Maullín con 7.276. Las tres partes reconocen, además, el dominio del Club Náutico sobre terrenos comprados en 1987 al municipio y que también los tres particulares habían reclamados como suyos. Y a fojas 5960 de la transacción –registro de Escritura Pública 2941-, Jorge Soria, como alcalde, compromete al municipio a construir una calle y un paseo peatonal.

El 18 de enero de este año, en la Notaría de Gastón Iván Ibáñez Soto, según repertorio 0381-2006, se rectificó el contrato de venta y escritura pública realizado el 3 de mayo de 1999 y se bajó el valor a menos de la mitad: 5.300 UF. El SII sospecha que es una maniobra para pagar menos contribuciones. Bajo la mira del organismo está también una propiedad que Soria adquirió en septiembre de 1999 a Aurora Isasi Barbieri, hermana de la diputada Marta Isasi, en \$ 253 millones de pesos, porque en el acto de compraventa el entonces alcalde pagó sólo 86 millones de pesos, por los cuales paga tributo. “La península es el terreno que tiene más valor en Iquique. Nos decían que estaba destinado a áreas verdes, pero en un Concejo Soria explicó que era muy importante que la zona fuera un centro turístico, que allí podrían construirse hoteles cinco estrellas y departamentos. Pidió que se modificara el plano regulador y lo aprobamos, pero no sabíamos que él era el dueño. Es increíble”, dijo Flavio Rossi. El área era zona de exclusión por el plano regulador fue destinado a áreas verdes, pero el alcalde convenció al Concejo municipal de la conveniencia de modificarla “para atender las nuevas necesidades habitacionales y comerciales de la ciudad”.

La asesoría al Teatro Municipal

Mirtha Dubost, la ex alcaldesa designada en 1986, es concejal, “hija ilustre de Iquique” desde noviembre de 2001 y un referente para la derecha local. Fue reelecta por el Consejo Regional del Desarrollo en febrero de 1990 antes de la reforma que estableció la elección popular de alcaldes. En septiembre de 1992 fue derrotada por Soria en la alcaldía y electa

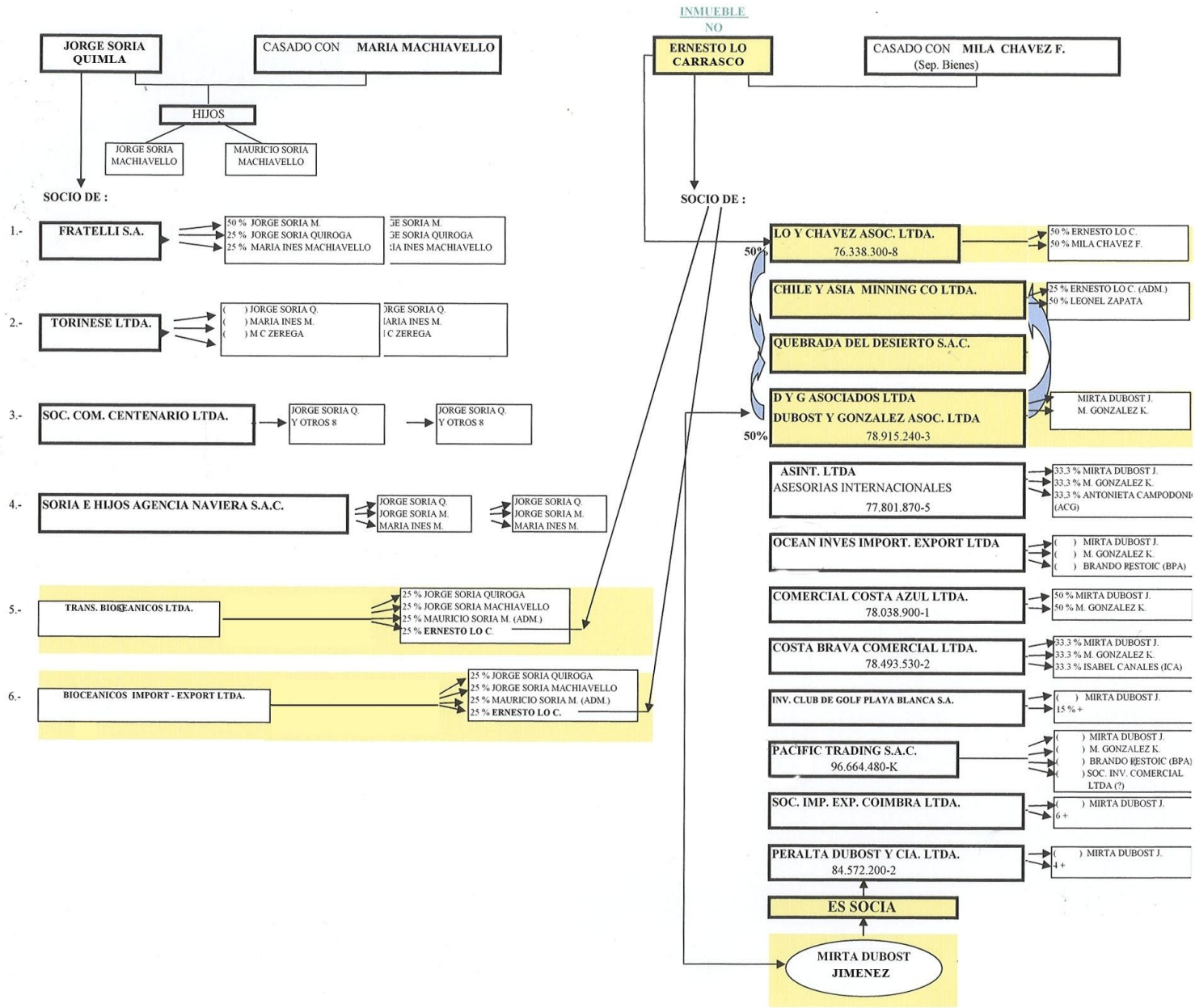
concejal. Dubost fue una férrea opositora a Soria: el 2 de abril de 1995 pidió que la Contraloría investigara “la ilegalidad y graves faltas” del alcalde en el traspaso de inmuebles municipales de Cavanha, y tres semanas después pidió al Tribunal Electoral Regional la remoción de Soria por las irregularidades en su administración. En febrero de 2000, Dubost arremetió de nuevo por el déficit financiero municipal: “Se gastaron dineros que no estaban en caja”, sostuvo; y en septiembre de ese año denunció que desde 1996 “hay cinco mil millones de pesos no cobrados por concepto de derechos municipales”. En noviembre de 2004 dijo que el mal manejo de los fondos es el problema principal de la gestión de Soria. En los últimos comicios obtuvo el 8,5% de los votos. Pero cuando Soria apoyó a Sebastián Piñera hubo un giro en la actitud pública de Mirtha Dubost: “Él comprendió que en el municipio hay que hacer las cosas de otra manera, en forma consensuada. De hecho está escuchando mucho”. En marzo 26 declaró que “todo el mundo tiene que entender que las peleas no conducen a nada... Me parece que siendo ambos iquiqueños estamos en la municipalidad para trabajar”. Pero Dubost no sólo trabajó en ella sino para ella: a pesar que la ley lo prohíbe prestó una “asesoría” a la Corporación de Desarrollo Municipal donde entregó ideas para restaurar el Teatro Municipal. Alcanzó a cobrar dos millones de pesos, en junio y julio de este año, pero cuando los concejales rebeldes interpusieron una denuncia ante la Contraloría por cohecho M. Dubost dejó de cobrar. La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades establece que los cargos de concejales son incompatibles con los cargos en la corporación municipal. La Contraloría pidió el “contrato” entre la municipalidad y la concejal, pero la primera copia que recibió no tenía la firma del entonces alcalde Soria; ante la insistencia del ente fiscalizador el municipio envió otro con la rúbrica de la secretaria general de la Cormudesi, Franitza Mitrovic. Por ello los concejales denunciantes piensan que el acuerdo se hizo una vez que la Contraloría hizo pública la denuncia y cuando Dubost había empezado a recibir los honorarios. A pesar que es técnica en contabilidad, ella argumentó que “quien mejor sabe lo que es el Teatro Municipal soy yo; me tocó convertirlo de cine al teatro que es hoy. Sé dónde están los puntos débiles”. En su informe, de siete carillas, escrito en letra tamaño 16 y con un promedio de 14 líneas por página, la concejala entregó sugerencias para “terminar la entrada, jardinerías y áreas de lisiados, restaurar puertas de entradas (se encuentran apollilladas) y colocar bomba *hidropack* para los baños. En general repararlos completos”. Y en el punto “Destino del Teatro Municipal” concluye que “el uso del teatro debe ser exclusivamente para las artes y cultura de un nivel diferente al popular. La mantención y el cuidado de este patrimonio es muy alto para deteriorarlo tan rápido mientras no eduquemos a nuestro pueblo, y ése es un trabajo que se debe impartir en los colegios y en la comunidad general a fin de cuidar aquello que es patrimonio de todos. El teatro no puede prestarse más para veladas estudiantiles, graduaciones de colegios, asambleas políticas u otros espectáculos no acordes con lo que debe ser un Teatro Municipal”.

Dubost tenía experiencia en el área: entre marzo de 2002 y enero de 2003 emitió trece boletas de honorarios por la suma total de \$ 31.716.360 por concepto de “asesoría en remodelación del interior del Casino de Iquique” a la Sociedad Juegos Electrónicos S.A., cuyo concesionario era Miguel Bauzá Fredes, marido de la dirigente de RN Lily Pérez. En el caso se estableció que distintos prestadores cobraron por los mismos servicios “lo que demuestra la inexistencia de ellos”, según la causa rol 311-2005, iniciada en una querrela que presentó Impuestos Internos contra Bauzá por evasión tributaria correspondiente a las utilidades del Casino entre 1991 y 1995. Según la Tesorería General de la República, el 1 de abril de 2003 la deuda impositiva ascendió a 2 mil 53 millones de pesos, más 400 millones

por la presentación de declaraciones de renta maliciosamente incompletas. Bauzá poseía el 53% de las acciones de la empresa y Jacobo Kravetz el 40%. Kravetz estuvo involucrado en el crecimiento artificial de las acciones de Schwager S.A. y en su calidad de gerente de la carbonífera recibió de la Superintendencia de Valores y Seguros una multa de 271 millones de pesos por “uso malicioso de información privilegiada”. En el Casino de Iquique, Fratelli S.A., heladería de los Soria Macchiavello, Mauricio Soria y el actual alcalde subrogante, Marcos Pérez, cambiaron cheques por ocho millones de pesos. La causa sigue en trámite.

Sociedades comerciales

Mirtha Dubost llevó su reconciliación con Soria y su entorno al área comercial: constituyó una sociedad con el director de Secoplac, Ernesto Lo (mano derecha de Soria, también procesado por fraude al Fisco e involucrado en el llamado “caso viajes”, una serie de entradas y salidas ilegales del país entre 2000 y 2005, defendido por el abogado Eduardo Contreras Mella, famoso querellante contra Pinochet), y su esposa, (Lo y Chávez Asociados Limitada), y la firma Dubost y Asociados Limitada para explorar y explotar yacimientos mineros bajo el nombre “Quebrada del Desierto S.A.”. También creó “Chile & Asia Mining Company Limitada” con Lo, Leonel Zapata Avendaño y Dubost y González Asociados. Mientras, Soria junto a sus hijos creó una empresa para el transporte de mercadería: Soria e Hijos Agencia Naviera S.A.C, y posee junto a Lo y a sus hijos las compañías Bioceánicos Import Export Limitada y Transportes Bioceánicos Ltda.



La incompatibilidad surge del que la concejala debe fiscalizar al alcalde y a quien lo subroga, función que se limita si hay acuerdos comerciales de por medio. Pero lo que explica en parte la constitución de estas sociedades, según informó el concejal Kuzmicic, se relaciona con la Feria China, cuya segunda versión estaba prevista para fines de este año, y finalmente fue cancelada por el consejo municipal. “El año pasado los expositores chinos terminaron rematando sus productos para volver a su país, fue penoso; además, se construyó el recinto ferial del ex Estadio Cavanca y todavía no aparece el permiso de edificación, documento indispensable para iniciar cualquier obra de construcción”, dijo. La Contraloría emitió un informe con 21 observaciones acerca de la forma en que el municipio realizó la adjudicación, construcción y la entrega de obras del recinto. Agregó el concejal que “en este segundo intento el municipio ha gastado una gran cantidad de dinero, lo que terminará en juicio porque hay varios puntos constituyentes de delito”. Kuzmicic integró la delegación que encabezó Jorge Soria a China, y participó en las entrevistas con altas autoridades del departamento de economía y de la cancillería: “No entiendo cómo después de esas gestiones finalmente se presentan empresas que no tienen que ver con alta tecnología, sino que fabricantes del jarrón o la polerita”.

-¿Cómo se lo explica?

-Se comenta, aunque no me consta, que Soria o su gente pidieron una coima de dos mil dólares a cada expositor interesado.

-¿Usted supone que la feria era un negocio de importación, transporte y venta de Soria y su entorno?

-No me cabe la menor duda.

La visión sociológica

¿Por qué en Iquique se expresa con fuerza el fenómeno del caudillismo? El sociólogo Bernardo Guerrero Jiménez, profesor de la Universidad Arturo Prat y director del Centro de Investigación de la Realidad del Norte, recordó que “desde 1930, tras la crisis del salitre, hasta 1970, el Estado chileno prácticamente abandonó Iquique; entonces se desarrolló un fuerte sentimiento anticolonialista, un *antisantiaguismo*. Los movimientos de la época dirigieron todas sus querellas contra la capital. Una de las claves es el deporte. En Iquique, tierra de campeones, ir a Santiago y ganar era una cuestión potente. Entonces hay claves simbólicas, inmateriales, que en los sesenta se expresa con banderas negras y malestar público. Allí apareció un Jorge Soria muy joven, el ‘59 ó ‘60, como dirigente estudiantil, y que ya como alcalde ponía muy bien el discurso del anticolonialismo en clave actualizada con frases como ‘quieren matar a Iquique’ y ‘Santiago se lo quiere llevar todo. Además, Soria posee una gran capacidad seductora y un manejo espectacular de la oratoria, en el que mezcla elementos emotivos porque el Norte Grande es una zona no racional, que se expresa, por ejemplo, en La Tirana. Él logra cautivar una masa que necesita una especie de padre que proteja, que controle, que dirija, que ofrezca sueños; y la gente que carece de capital cultural, que nunca ha estado en el mundo, ve eso como progreso. Y si se suma el hecho de que tiene una máquina electoral municipal que trabaja muy bien la idea de un favor

por un voto (hay poblaciones enteras que votan por Soria porque a los abuelos les dio el terreno donde ahora tienen sus casas), estamos frente a una política de clientelismo material por un lado y mucho insumo simbólico por el otro, de sueños, de si usted está conmigo está con Iquique. Esta ideología del populismo –que se apoya en una radio municipal y un canal (RCT, conocido como *Soria Channel*) que están al servicio de Soria- no ocurriría en Talca, por ejemplo. Toda lógica populista funciona sobre la base del clientelismo y los favores, y ahí está en la frontera con la corrupción. Siempre se hablaba que esto ocurría aquí. Nadie lo comentaba hasta ahora que se está empezando a demostrar”.

La asesoría de un abogado integrante de la Corte Suprema

José Fernández Richard, uno de los abogados integrantes de la Corte Suprema que asumió por el trienio 2006-2009, primo del Fiscal Nacional, Guillermo Piedrabuena, y que comparte oficina con Alberto Zaldívar Larraín, prestó una asesoría al municipio de Iquique este año. El profesional envió una boleta el 15 de junio de este año por un monto bruto de \$ 5.555.555 por la redacción de un informe en derecho sobre “validez de trámite administrativo, así como la aclaración de la forma de ejecución de los contratos existentes entre la Municipalidad de Iquique y la empresa de don Ernesto Wittmann Contreras, sugiriendo las recomendaciones del caso”. Fernández ha enviado tres misivas exigiendo que se curse el pago: el 15 de junio y el 11 y el 21 de agosto. El Concejo municipal desconoce el texto. “Además, el municipio posee un equipo de abogados. Esto llama mucho la atención”, aseguró el concejal Francisco Prieto.

Otras investigaciones del SII

La Contraloría Regional solicitó, a través del oficio reservado 0827 del 11 de abril de este año, al director regional del Servicio de Impuestos Internos, Mario Ruiz Paredes –hoy la unidad la dirige Patricio Espinoza- “la revisión del patrimonio y justificación de ingresos de funcionarios municipales de Iquique”. El organismo argumenta su solicitud de auscultar al círculo íntimo de Jorge Soria en los elevados déficits financieros durante 2002 y 2003. Además, una auditoría del SII a Jorge Soria, a sus hijos Jorge y Mauricio Soria Macchiavello y a la Sociedad Comercializadora y Productora de Alimentos Torinese reveló deudas tributarias por –originalmente- 197 millones 898 mil pesos, suma actual de 340 millones de pesos por multas, intereses y reajustes. Ernesto Wittmann Contreras mantiene deudas tributarias por cuarenta millones de pesos.

Las amenazas

Todos quienes han enfrentado a Soria han recibido amenazas y han debido contar con protección policial: los concejales Rossi y Prieto; el contralor de Tarapacá, Mario Quezada Fonseca (la semana pasada su propiedad fue registrada por desconocidos, quienes sustrajeron documentos); el primer interventor de la empresa Wittmann, Gastón Lagarde Barra, quien optó por abandonar la ciudad tras ser amenazado por tres sujetos en la calle, dos de ellos con pistolas; el diputado Fulvio Rossi (a quien le robaron su computador desde

la oficina distrital), y el concejal de la UDI, Fernando Manterota, quien también sufrió el robo de su PC.

Los mensajes de texto constituyen un medio muy utilizado en los amedrentamientos. “¡Cúidense, no dejen que Prieto salga a trotar solo!” “El sábado tocaremos tu hombro, feliz Día de los Muertos”, decían los que recibió en su celular el concejal PPD el 1 de noviembre. La semana pasada Prieto y Manterola recibieron un mensaje que decía: “El Ton cobrará la cuenta. Déjanos o vas a perder un hijo. *Ton*”.